TARIFARIO

SERVICIO INTEGRADO DE DEPÓSITO TEMPORAL - CARGA FRACCIONADA





CARGA FRACCIONADA: Incluye uso de área hasta el día 10

POR TONELADA: US\$ 27.60 + IGV

INCLUYE:

- Servicio estándar de descarga/embarque.
- + Almacenaje hasta el día 10.
- Revisión documentaria.

- Emisión de volante de importación/exportación.
- Transmisión a Aduanas.

Sólo aplican para bultos con tonelaje mayor a 35 TN o 50 M3 (se cobra por la unidad mayor)

DESEMBARQUE/EMBARQUE DE CARGA DE PROYECTO SIN GRÚA MÓVIL US\$ 27.69+ IGV (POR TONELADA/M3) DESEMBARQUE/EMBARQUE DE CARGA DE PROYECTO CON GRÚA MÓVIL US\$ 38,30+ IGV (PORTONELADA/M3)

A PARTIR DEL DÍA 11 APLICAN:

ALMACENAJE

Periodo (días):

11 al 20

21 hacia adelante

US\$ 1.50 + IGV (POR TONELADA/DÍA)

US\$ 4.20 + IGV (POR TONELADA/DÍA)

SERVICIOS ADICIONALES:

MOVILIZACIÓN EXTRA - A SOLICITUD
DEL CLIENTE O AUTORIDAD COMPETENTE

US\$ 4.00 + IGV (POR TONELADA)

DESCONSOLIDACIÓN/CONSOLIDACIÓN
DE CARGA FRACCIONADA EN MAFIS

US\$ 281.00 + IGV (POR MAFI)

MANIPULEO POR REGISTRO
DE CARGA FRACCIONADA
US\$ 4.00 + IGV (POR TONELADA)

DESCONSOLIDACIÓN/CONSOLIDACIÓN DE CARGA FRACCIONADA EN MAFIS CON GRÚAS MÓVILES (precio por turno o fracción de turno) US\$ 1.250.00 + IGV

BENEFICIOS DEL DEPÓSITO TEMPORAL

ATENCIÓN PERSONALIZADA ALMACENAJE NO RETROACTIVO RECEPCIÓN DE UNIDADES 24/7 SIN RECARGOS

ATENCIÓN DOCUMENTARIA 24/7 SIN RECARGOS

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Para los direccionamientos de CARGA GENERAL (Importación / Exportación), éstos deberán ser autorizados previamente por el área Comercial del Depósito temporal, por estar sujeto a disponibilidad de espacio.

Estas tarifas solo aplican cuando APM Terminals Callao S.A. ha sido denominado como Depósito Temporal (código 3014).

Es importante que se verifiquen nuestras restricciones: Direccionamiento de carga al depósito temporal (código 3014) de APMTC: https://www.apmterminalscallao.com.pe/default.aspx?id=7&articulo=189

Tarifas correspondientes al tarifario versión 10.2. Ver también lista de precios y recargos vigentes.

El tarifario está sujeto a modificación. Cualquier cambio será publicado en nuestra página web y en un diario de amplia circulación con anterioridad a su vigencia. Reglamento general de tarifas OSITRAN.

- 1. MAFI: Estructura metálica utilizada para el transporte de contenedores y semirremolques y para la carga y descarga de carga estática de buques RORO.
- 2. Turno: Comprende 4 horas.

www.apmterminalscallao.com.pe

Av. Contralmirante Raygada No. 111. Callao - Perú / +51 1 200 8800 / Anexos: 8681- 8655

Publicado y actualizado: 05/10/2021 Tarifario vigente a partir del 19/10/2021

